

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39459 MÁLAGA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Málaga/1 bis, anuncia:

1.- Que el procedimiento concursal número Apertura Sección 630.01/2009 referente al concursado Instalaciones Sánchez, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27 de enero de 2012, a las 10:00 horas.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Málaga, 25 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110088155-1